

El Teléfono

Año V—Núm. 696

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSE R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTI, Director de la Société Mutualle de Publicit. t. 61 Rue Caumartin Paris

EL TELÉFONO

Mercedes, Mayo 4 de 1895.

PORTERAS

Uno de los temas que con mayor de-
tención debían estudiar y resolver en lo
posible el Congreso Agro-Pecuario,
es la cuestión de porteras en general;
así lo hiciere, se inmortalizará mere-
ciendo el bien del país, de hacendados
y transeúntes.

El caos que reina en toda la exten-
sión rural del departamento respecto
del tránsito libre y la servidumbre obli-
gada, es difícil describirlo y es doble-
mente urgente que se metódico y arre-
gle ambas cosas si se pretende hacer
progresar a este departamento como
los demás de que se compone la Repú-
blica.

Para nosotros existe el mal origen de
tanto inconveniente en las deficiencias
de la ley que se refiere a los Caminos
Nacionales, Departamentales, Veriales
y Sendas de Paso, es decir en el capítulo
del Código Rural que de esa materia
trata.

El artículo 699 de ese conjunto de
leyes dispone que cuando un estanciero,
o dueño de predio rústico desea cer-
car sus campos, debe solicitar ese per-
miso de la Junta E. A. respectiva, obli-
gándolo a la vez a dejar en sus cercos
las porteras necesarias para el tránsito,
y encienda a los Jueces de Paz y dos
vecinos y los linderos para designar
el paraje de esas porteras.

El procedimiento que se observa, es
pues que, el que quiera cercar ocurre
ante la Junta y esta ordena que informe
el respectivo Juez de Paz en la forma
indicada.

El Juez de Paz señala los puntos don-
de deben colocarse las porteras de ley,
y el vecino cerca según esa resolución.

Pero es el caso que la mayoría de los
señores jueces informantes no cumplen
con los preceptos legales prescriptos,
pues en vez de tener presente la utili-
dad pública al señalar las porteras, se
dejan influenciar por el que solicita el
permiso de cercar y colocan las porte-
ras en los parajes q'le convienen a éste,
prescindiendo del tránsito público, que
siempre sale perjudicado.

Aun más, sucede frecuentemente que
después de largos años de haberse esta-
blecido una portera, el dueño del campo
se cree, o realmente lo es, perjudicado
y ve al mismo Juez de Paz para que
trate sacarla la portera de donde es-
ta, y este, a requerimiento de la Junta,
informa nuevamente y sin excusar su
primitiva conducta, aconseja la conve-
niente pública del traslado de esa por-
tera a un paraje donde por lo pedragoso
o lo fangoso es imposible el tránsito
librando así a su cliente no solamente
de una portera inútil, sino de la ser-
vidumbre a la que está obligada su pro-
piedad, pues nadie puede entrar a ella
por falta de portera en paraje adecua-
do.

Este sucede frecuentemente y es de
suma necesidad conciliar con esa espe-
cialización, que concede de hoy para ma-
ñana violar leyes y disposiciones vigen-
tes.

Los inspectores de alumbrados darán
excelentes resultados, si cumplieran ex-
trictamente con su misión, ordenando
se pusiesen las cosas en su lugar, previa
la multa correspondiente; pero dudan-
mos de la efectividad que ellos pudieran to-
ner puesto que la naturaleza del cargo
se presta a grandes especulaciones.

Las Juntas, deberían solicitar la auto-
rización correspondiente del Superior
Gobierno para nombrar las personas
que fuesen necesarias a fin de que con
recto y elevado criterio informasen de
las necesidades que se sientan en las
vías públicas, sendas de paso y alumbradas
de nuestra campaña, dictando aquello
a su vez las medidas que los casos
aconsejen.

**NOTICIAS É IMPRESIONES
LOS LIBERALES EN MERCEDES**

Con sumo placer transcribimos de nu-
estro valioso y estimado colega «El In-

transigante», de la capital una carta de
su ilustrado colaborador Dn. Setembris-
no E. Pereda precedida de algunos la-
mentarios de redacción, respecto de la
apatía y decadencia del liberalismo en
esta hermosa Morcedes.

Triste y lamentable nos parece en nu-
estro carácter de liberales puros, que en
todas partes, se note el abatimiento
de nuestra causa santa, entregada hoy
en su mayor parte en aras del fanatis-
mo católico, que imponiente con sus
diseños congregaciones, quiere llegar a su
meta inquisitorial.

Nunca hubiésemos creído que el con-
fesionario y la Catedral del Espíritu San-
to tuviese poder bastante para anoma-
dar y llevar a su última expresión la vi-
gorosidad de que en un tiempo gozaba
la Logia Masonica «Armonia», funda-
da aquí con los mejores elementos de
la sociedad y que en un día llegó a su
último grado de explendor.

Pero hoy, lastima es decirlo ya no
existe tal logia ni tampoco, son libera-
les la mayor parte de aquellos propa-
gandistas de otros días que se sacrificaron
en bien y en pro de la institución.»

Hoy se han convertido, cambiaron de
ruta por exigencias cléricales ó por
temor del Infierno convirtiéndose en
servientes católicos, apostólicos ro-
manos; pero no por eso dejarán por
pura necesidad de sacudir todo
aquel que huele a católico, porque el
adelanto de las idas y la mayoría de la
humanidad así se lo han de exigir.

De lo contrario tendrán que verselas
con nuevos Arribes y Torquemadas.

Pero, vease la carta:

A cada cual lo suyo—Cuando estuvimos
en la capital del departamento de Soriano, pudimos hecernos cargo de los
muchos y valiosos elementos con que
allí cuenta el liberalismo, pero también
nos enteramos de la actual apatía de
aquellos correligionarios.

Reflexionando nuestras opiniones, y útil-
izando datos que personalmente obtuvi-
mos, publicamos á este respecto una no-
ticia que hemos reproducido en el nú-
mero 41, correspondiente al día 11 del
actual, al verla confirmada en un bien
escrito editorial de nuestro querido colo-
ga *El Paysandú*.

El señor Pereda, nuestro ilustrado
colaborador, aludido por nosotros, nos
envió la siguiente carta, que gustosamente
publicamos, no sin advertir antes que
más de cuatro correligionarios nos fa-
cilitaron y confirmaron la actitud de los
datos que contiene la referida noticia y
que nosotros no teníamos ni tenemos
interés, como el lector comprenderá,
en aumentar ó disminuir.

He aquí la carta del señor Pereda:
«Paysandú, Abril 17 de 1895—Señor
Dn. Acacio Vázquez Gómez.

Montevideo.

Apreciable amigo y correligionario:
He leído en *El INTRANSIGENTE* un au-
to que me atañe, en el cual se afirma
que no puede celebrar una conferencia
en Morecedes, cuando allí estuve, a cau-
sa del indiferentismo de los elementos
liberales.

Lamento, como el que más, la inac-
tion en que yacen nuestros correligio-
narios de la referida localidad, lo mismo
que los de otros departamentos; pero
en lo que a mí respecta, no tengo la me-
nor queja personal.

Algunos liberales de Mercedes me in-
vitaron a concurrir al banquete que se
efectuó un XX de Setiembre en la her-
mosa propiedad que D. Antonio Battro,
posee sobre las inmágenes del Río Ne-

A esa fiesta, que fué espléndida bajo
todos conceptos, asistieron cuarenta ó
cincuenta damas y señoritas que com-
partieron con nosotros las delicias del
banquete.

Quedé sumamente satisfecho de la
atención de que fué objeto, y se me
pidió diera algunas conferencias. Más
nunca; el daño del hermoso teatro que
allí hay, lo puso a mi entera disposición,
gratuitamente, con luces y hasta con
boletos si necesitaba de éste.

Agradeci la deferencia de dicho Sr. y
de los correligionarios que me habían
tratado con tanta gentileza, prometi-
endo volver, en época no determinada, a
cumplir sus deseos y los míos.

No he desistido de mi propósito, y el
día más pensado,—on que pueda ha-
cer un paréntesis a mis ocupaciones,—
cumpliré, por lo tanto, se servirá dar a
luz estas líneas, suscribiéndose de Ud.
como siempre, atento. S.S. y correligio-
nario.

S. E. PEREDA.

Cuestiones ganaderas

LA EXPORTACION DE CAPONES

Se ha venido repitiendo que en la Re-
pública hay escasez de ganados en las
condiciones de peso que requieren los
exportadores para los mercados del
Brasil y el viejo mundo.

Yo no es admisible en opinión pue-
sos que tenemos de diversos estable-
cimientos de Paysandú y Rio Negro,
nos permiten asegurar que hay gran
cantidad de ganados, ovinos especial-
mente, en condiciones excelentes para
la exportación.

Citemos un ejemplo entre tantos:

Nadie, hasta ahora, habrá oido men-
tar por la prensa del país, los rebaños
del establecimiento de campo del señor
Aníbal de Souza, situado sobre la costa
de los arroyos Grande y Don Esté-
ban, departamento de Rio Negro.

Hace pocos días, y por consejo de va-
rias personas, se envió a Montevideo un
lote de capones destinado a ser vendido
en dicho mercado.

¿Y sabrá el lector cuál fué el peso de
cada uno de esos animales, término
medio?

Pues 60 kilos, esto es 10 kilos más
que el peso exigido por los expectado-
res para el exterior.

Los cueros de esos capones pesan
término medio, 8 kilos—y hay que ad-
vertir que se trata de rebaños compuestos
de 1,500 animales, cada uno,—y no
como podría creerse, de pequeños lotes
especiales.

Como el señor Souza, hay otros mu-
chos establecimientos que tienen reba-
ños compuestos por ejemplares de gran
tamaño, y que son apenes conocidos.

Le pongo, pues, de un concepto, erro-
neo, cuando se asegura que no tenemos
en el país los carneros que exporta en
gran número la República Argentina.

Lo que nos falta es dar a conocer por
medio de mayor publicidad posible, el
grado de adelanto a que ha llegado en
el país la vieja industria ganadera.

Tal será siempre nuestro propósito,
en esa medida de nuestras debilidades fuer-
zas. —(El Paysandú).

REMITIDO

Carta del Doctor Cuñarro

A continuación publicamos una carta
que para ese objeto nos remite el doc-
tor Dn. Benito M. Cuñarro, por la que
trata de desvirtuar el rumor que circula
en determinados centros de la loca-
lidad, respecto de los honorarios que
piensa cobrar al Sr. Giuzzio.

En distintas ocasiones ha llegado a
nuestra mesa de redacción la noticia
en cuestión; y si se quiere un poco más
alarmante, puesto que se decía que el
Doctor de la referida licencia cobraba des-
de y la crecida suma de mil pesos por
la defensa, del juicio Das, Giuzzio y el
de imprenta iniciado a nuestra hoja,
todo lo que hemos puesto en cuarenta
años sin afrovernos a lanzar, la especie a
la publicidad.

Pero ahora estamos sumamente con-
vencidos de que todos esos dichos, en
recién de fundamento y que no te-
nían otras miras sino las de perjudicar
al Sr. Cuñarro en el ejercicio de su no-
ble profesión.

A la vez constro en la carta á que
nos referimos la noticia que dimos en
nuestra última edición referente á que
que ese señor había resuelto no ir a
Montevideo á ejercer la jurisprudencia
por tener que atender el importante
asunto del Sr. Giuzzio.

Lo felicitamos.

Ahora, vease la carta:

Señor Director de *El Teléfono*.

Se me ha dicho que en corrillos, que
se forman en ensayos y casas de comer-
cio, se propalan que le cobró por mis ho-
norarios a Dn. Cayetano Giuzzio, en
el juicio con el Conde Das, la cantida-
dad de seiscientos pesos.

Es inexacto que yo pretendiera cobrar-
le al Sr. Giuzzio, en ese juicio, ni en
otro, la cantidad expresada, porque no
ha llegado la oportunidad de abonarme
me los honorarios, que ignoro á cuánto
ascenderán, desde que no se ha terminado
el juicio que dirijo del Sr. Giuzzio.

Por lo demás, solo una preocupación
vulgar y la ignorancia de la leyes, pue-
den permitir que se difunda esa espe-
cie.

Si yo pretendiera cobrar honorarios

exagerados al Sr. Giuzzio, la ley le con-
viene garantizas para que se le cobre lo
justo.

Solo la molovolencia ha podido ini-
ciar esa propaganda con respecto á mí,
para desacreditarme en el ejercicio de
mi profesión.

Como debí permanecer aun durante
mucho tiempo en este Departamento,
me interesa dissipar la especie que se me
atribuye con respecto á los honorarios
que cobré en su tiempo, al Sr. Giuzzio,
que puedo asegurar con anticipa-
ción, que serán muy moderados, sin
que ellos sean motivo de desinterigen-
cia con dicho señor.

Agradeciendo la publicación de es-
tas líneas, lo saluda su atto. y S.S.

B. M. Cuñarro.

Mercedes, Mayo 3 de 1895.

NOTICIAS

EFEMÉRIDES

3 de Abril de 1811—Belgrano reconoce
a Artigas jefe de las milicias ur-
uguayas.

4 de 1825—Los 33 patriotas llegan al
Cerro de la Victoria desplegando la
bandera tricolor.

En la Junta

En nuestra última edición y en la soc-
ción municipal, decímos por informa-
nes que el Secretario Sr. Machado nos
suministró, que estaba convocada á
acuerdo para aquel dia la Honorable
Corporación Municipal.

Como quiera que debe ser de interés
público todo lo que resuelven nuestros
municipales y que sus resoluciones de-
ben darse á la publicidad para la debida
interpretación, le preguntamos ayer
por teléfono si tenía alguna noticia pa-
ra nuestra hoja, contestandosen que
no había.

Si es verdad que hubo sesión y por
qué se nos niega el derecho de obtener
los datos relativos al objeto y resolu-
ciones que en ella hubiera habido?

¿Acaso pueda la Honorable Corpora-
ción ocultar sus actos del público?

Creemos que no. El pueblo tiene de-
recho de conocer con municiplidad to-
do lo que ocurre en esa Repartición
y aun más, puede pedir cuentas de todo
aquel que se relaciona con los intereses
del pueblo que administra.

So nos negarán los datos que el pue-
blo debe conocer y que son de nuestro
deber dar á la publicidad; pero llevare-
mos nuestro grito al cielo para que se
nos oiga y se corten esos abusos en bien
de los sagrados intereses que defendemos.

Si nos negaran los datos que el pue-
blo debe conocer y que son de nuestro
deber dar á la publicidad; pero llevare-
mos nuestro grito al cielo para que se
nos oiga y se corten esos abusos en bien
de los sagrados intereses que defendemos.

Desde hace largos años el vice Cón-
sul Italiano en Mercedes es don Luis
Costa.

Queda pues, subsanada la equivo-
cion del señor Pereda.

W

Agencia Marítima

La Agencia marítima de esta ciudad
y la «Carabina de Ambrosio» están en
muy estrecha relación.

Varios veces hemos ido á preguntar
cuando había salida ó bajada de vapores
y se nos ha

Es muy posible, pero nosotros no estamos conformes con todo, eso y por eso le largamos así *Puyita* para que se nos encuentre en el estadio impaciente en que nos encontramos.

El pueblo también deseaba saber el de sentado.

Aplaudimos sin reparo

¿Quién no recuerda en nuestra sociedad á Nicasio Sotoboye, a aquel filántropo deraza, que adquirió su enfermedad mortal en el ejercicio del santo apostolado que se había impuesto, de curar y aliviar, con todo desinterés, los males de sus semejantes?

¿Quién no recuerda al amigo Franco y alegría, dispuesto siempre á las serenatas, á los zaraos, á toda clase de diversiones donde se riera, cantara y bailara? ¿Quién no sabe, también, que Sotoboye, abandonó su lecho y sus comodidades á cualquiera hora de noche, en las crudas y frías del invierno, para llevar no solo los recursos de la ciencia, en las epidemias de diarrea y viruela, sino los medios de existencia más necesarios en el mundo miserables donde todo falta?

Recordarán los lectores de "El Teléfono", que los restos mortales de persona tan querida para nuestra sociedad, descansan en uno de los cementerios de Montevideo; y el proyecto que hoy se ejerce entre sus amigos, es traerlos para que reposen en este con de la tierra uruguaya, donde tenía sus vinculaciones más íntimas, y al que él tanto quiso.

Excusados es decir que aplaudimos con entusiasmo tan noble proyecto y que "El Teléfono" pone sus columnas al servicio de los iniciadores, de una manera incondicional.

Creemos que una sucripción popular, voluntaria es lógico, será coronada del mejor éxito, pues el que no está vinculado á la memoria de Sotoboye, por amistad ó simpatía, le debe servicios personales.

En fin, los iniciadores de tan laudable pensamiento, nos informan q' invitarán á varias personas de representación, para que en el seno de la reunión se nombre la Comisión encargada de llevar á cabo este gran proyecto.

Podestá Scotti

EN EL

POLITEAMA COLON

Hoy dará función en este Coliseo la Compañía con cuyo título encabezamos este número.

Sentimos que el mal tiempo haya puesto en duda la memoria de los abanderados para que, en el futuro, no se pierda la comisión que necesita tan estima compatriota.

Se dará "Gueñito", obra del renombrado poeta Dr. Elias Regules.

Les deseamos mucha concurrencia y el ojo abierto.....

De regreso

Ayer llegó á esta ciudad la compañía perteneciente al 1º de Caballería, que se hallaba en la Agraciada formando el "Cordon Sanitario".

Estarán seguramente de parabienes cosa militares por haber terminado la cuarentena, pues si así no sucediera, tendrían que sufrir los rigores del inverno.

Los felicitamos.

A nuestras Beatas

Para rezar por las almas nos se precisa ir al templo, basta con rezar en casa por los amigos y deudos, dado caso de que existe el purgatorio y el cielo

No sé si las oraciones rezadas así en el templo llegan al purgatorio que es su principal objeto, pero temo francamente, y con fundamento temo que en vez de sacar las almas que purgan pecados hechos van las devotas, así derchetas al infierno.....

La Espuma Moderna.

Judiciales

Ha sido nombrado por el Juzgado Letrado, tutor de los menores hijos de don Casiano García, el señor Saturnino Merle.

En el Juzgado Ldo. se está practicando el inventario y liquidación de los bienes de la sucesión de don Magdalena Pérez.

Ante el mismo Juzgado se ha presentado pidiendo la apertura de la sucesión de don Antonio Ríos.

Despacho del

Juzgado L. Dptal

TRAMITE

El cumulo de Lucas II de Labadie inventario y Martínez Barboza con Ya Hejo; Joaquín Olivera, auxiliador; Ricardo Ribeiro y otros áportantes de testimonio; José Ibañez, sucesión; Sergio Suárez testamento; Margarita R. de Soumiento sucesión; Rufino Lima sucesión; Casimiro García sucesión; Juan Madrid sucesión; Basco con Pacheco, Pablo Ríos sucesión; Juan J. Sosa sucesión; C. Tellería sucesión; Juan de Méndez tutor á M. Viera; Grimaldo D'Araujo, sucesión; José M.

Nos alegoriamos que vinieron a proponernos horas de solaz y entretenimiento.

Creciente

Desde el martes á la mitad de la tarde hasta ayer á las seis de la mañana estuvo lloviendo continuamente.

El Río Negro ha crecido notablemente dejando al puente puentón reinante, que empina las aguas del Uruguay.

Si sigue así este tiempo, lo que parece muy probable por el aspecto que presenta, es más que probable que tengamos una creciente de importancia.

Quiera Dios no sucede lo que en la inundación del año 84.

Se casan

A la oficina del Registro de Estado civil se han presentado solicitando contratar matrimonio José Guisaldo, con Josefa Villa y Victor San Germán con Aurora Gómez.

Indejmable luna de miel les deseanos y por el invierno les deseamos.

Dr. José Scopriu,

Profesor de la Facultad de Medicina.

A los señores Estancieros y Comerciantes

DE LA

RIO DE LA PLATA



LEY DE MATRIMONIO CIVIL

EDICTO

Juzgado de Paz de la 1a. sección

En Mercedes, a 29 de Abril de 1895

a petición de los interesados lugarezos que han

organizado ese juego en casa de don Antonino Battala, comprador de ese derecho al señor Mesa.

Yn tienen donde pasar las horas del invierno los aficionados á la lotería.

Remate

Llamamos la atención de nuestros lectores del aviso de remate que publicamos en la sección respectiva, que tiene lugar mañana, en la casa de Diego

En la Villa de Dolores, también se organiza ese juego en casa de don Antonino Battala, comprador de ese derecho al señor Mesa.

Yn tienen donde pasar las horas del invierno los aficionados á la lotería.

No faltar.

Varias

Llamamos la atención de los padres de familia respecto del aviso que publicamos en la sección respectiva de nuestro amigo el Director del Instituto Uruguayo Dn. José M. Campo, que hace referencia al nuevo horario que desde la fecha debe regir en ese Centro de Enseñanza.

Ayer subió el vapor "Hélio", y bajó el "Tránsito".

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el señor don Eduardo Díaz y Sierra.

Que se mejoran son nuestros deseos.

Dentro de algunos días bajará á la capital nuestro Jefe Político Sr. Albin.

Siguió informes, parece que lo lleva allá, el objeto de obtener instrucciones necesarias y algunos fondos para dar principio á la red telefónica en todas las co-misarías del Departamento.

Actualmente está creciendo rápidamente la red telefónica.

Si sigue así es probable tengamos algo que lamentar.

Policiales

Con fecha 29 del corriente fué dado de alta en la policía de la 5ª. Sección el G. C. Tomás Olivera y su alta á Francisco Rodríguez.

También ha sido dado de alta, el 1º del actual, en la Comisaría de la 1a. Sección el G. C. Fausto Aguilera y de alta á Gerardo Palma.

Con la misma fecha se ha reducido á la prisión el individuo Domingo Sanchez, que hubo intentado un estadio de ebriedad, saltar el paredón del Circuito Po de la villa.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año.

La Justicia ha recibido del consistorio municipal de Vicuña una caja conteniendo quince tubos de pulpa virgen glicinizada para ser utilizada en el Departamento.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año.

La Justicia ha recibido del consistorio municipal de Vicuña una caja conteniendo quince tubos de pulpa virgen glicinizada para ser utilizada en el Departamento.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año.

La Justicia ha recibido del consistorio municipal de Vicuña una caja conteniendo quince tubos de pulpa virgen glicinizada para ser utilizada en el Departamento.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año.

La Justicia ha recibido del consistorio municipal de Vicuña una caja conteniendo quince tubos de pulpa virgen glicinizada para ser utilizada en el Departamento.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año.

La Justicia ha recibido del consistorio municipal de Vicuña una caja conteniendo quince tubos de pulpa virgen glicinizada para ser utilizada en el Departamento.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año.

La Justicia ha recibido del consistorio municipal de Vicuña una caja conteniendo quince tubos de pulpa virgen glicinizada para ser utilizada en el Departamento.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año.

La Justicia ha recibido del consistorio municipal de Vicuña una caja conteniendo quince tubos de pulpa virgen glicinizada para ser utilizada en el Departamento.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año.

La Justicia ha recibido del consistorio municipal de Vicuña una caja conteniendo quince tubos de pulpa virgen glicinizada para ser utilizada en el Departamento.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año.

La Justicia ha recibido del consistorio municipal de Vicuña una caja conteniendo quince tubos de pulpa virgen glicinizada para ser utilizada en el Departamento.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año.

La Justicia ha recibido del consistorio municipal de Vicuña una caja conteniendo quince tubos de pulpa virgen glicinizada para ser utilizada en el Departamento.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año.

La Justicia ha recibido del consistorio municipal de Vicuña una caja conteniendo quince tubos de pulpa virgen glicinizada para ser utilizada en el Departamento.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año.

La Justicia ha recibido del consistorio municipal de Vicuña una caja conteniendo quince tubos de pulpa virgen glicinizada para ser utilizada en el Departamento.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año.

La Justicia ha recibido del consistorio municipal de Vicuña una caja conteniendo quince tubos de pulpa virgen glicinizada para ser utilizada en el Departamento.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año.

La Justicia ha recibido del consistorio municipal de Vicuña una caja conteniendo quince tubos de pulpa virgen glicinizada para ser utilizada en el Departamento.

El mismo día fué preso por el comisario de la 2a. Sección urbana el individuo Isidoro Laredo, acusado de desafecto á la autoridad.

La villa E. Administrativa ha comenzado á la Justicia que lo ha sido concedido á D. Bernardino Mesa, el de hecho exclusivo de establecer loterías de cartones en todo el Departamento por todo el corriente año

Guia General del Plata

DE LA
República Oriental del Uruguay

Importante publicación trimestral, en volúmenes de más de cuatrocientas páginas, autorizada por el Superior Gobierno con fecha 20 de Mayo de 1884, para la mayor exactitud datos los datos relacionados con la industria de esta publicación, única en el país y de general interés por su importancia.

Ella contiene todas las leyes y decretos del gobierno; Almanaque religiosos y de escritorio; Aranceles de escritorios, censitarios, coinerteros, correos, carreteros de alquiler, faros, Ferro Carriles Laboratorios, lanchoneros, &c., &c.; Guía Administrativa, Comercial, Industrial y profesional de la capital y de todos los Departamentos de la República, por orden numérico y alfabetico.

Agente en el Departamento de Soriano.

JOSÉ CABANELAS
Calle San José esquina Colón

BARRACA,
Taller de carpintería y Mueblería
DE
ANDRÉS PAZOS
Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. A gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente económicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, ventanas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañil o como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, fieras romanas, porlán, zinc, mármoles, tablas y abiones pinotea, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alligadas de todas clases se cortan a la medida que sea el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cubriendo una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO
gran taller de Calzado y Talabartería
MARAGATA
DE

Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180
Participa a su numerosa clientela y a público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.
MERCEDES R. O.
TELÉFONO NÚM. 8.

Almacén y Tienda
DE
FRANCISCO FREJO

CALLE MONTEVIDEO ESQ. BUENOS AIRES

Esta antigua y acreditada casa tiene constantemente un espléndido y variado surtido de artículos de tienda y alumbrado.

ESPECIALIDAD

En vinos Españoles, Franceses, Italianos y de mesa. Oporto, Jerez y Cognacs de todas clases. Cervezas de numerosos aerentos, das fabrileas de Montevideo, cuya sartidura se extenderán al público a precios sumamente económicos.

DOMINGO BARRANDEGUI
Tienda Mercería Ropería y Almacén

Esta acreditada casa pone en circulación de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido de la capital un variado surtido de artículos de alta novedad, que está dispuesto a venderlos con una gran rebaja de precios.

Mercedes, Mayo 9 de 1894.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más efectivo.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las enfermedades que difieren de su acción. De modo que su mezcla es solerano contra la Anemia y el Aparcamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Narraxas y las Afectaciones del Sistema y los Infectos.

Cuando se trata de despistar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas y enriquecer la sangre, entomar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los colores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y AROUD



Ganado en venta

900 reses ganado mestizo muy buena clase y todo ganado, se vende este lote en el Departamento de Río Negro. Por informes y tratar con Elias Apestegui en esta ciudad.

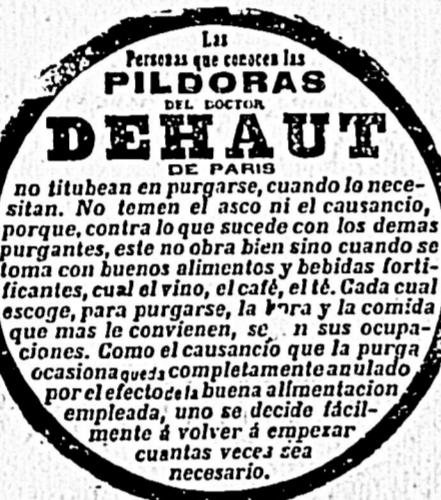
Diciembre 22 de 1894.

15 d.—n.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.



JOSEV. EVIA

Escríbanos Pública

Participa a sus relaciones que ha abierto Protocolo en pa-

Recibe órdenes en su domicilio, Avenida Rondeau, 82, de 7 a 11 a. m., y en la oficina del Tribunal de Apelaciones de 2º. turno, Sa. andf, 20, de 1 p. m.



Tinto Largo

El bien reputado VINO TINTOS LA R.F.S., elaborado en la grana LA PERSEVERANCIA, se ve de en nuestra casa de comercio al menudeo — Calle 25 de Mayo—esquina á la de S. Oriano L. Street my Ca.

Aviso

Habiendo celebrado contrato de compra de vino con el doctor E. Gómez, cuando vende la «Granja Unión» y se lo saca a casas parantadas á mi establecimiento; ofreciendo en venta a mi numerosa clientela y á todas aquellas personas que no se han hecho a un excelente

3 Buratau.



GRANJA "UNION"

Establishimiento Viticola-Vinícola, fundado en 1888

Angel Braceras

Se ofrece en venta en su Bodega, vino de uva cabernet y de mesa, con 1893, anis coramandel extra mejor que el que viene del extranjero, plantas y surtimientos de las variedades mas productivas del País, se aceptan pedidos para el año próximo de plantas y surtimientos de las mejores variedades americanas contra la filoxera, porto injerto, productores directos e integrados.

Dirigirse por pedidos al Establecimiento ó a la Estrella Oriental.

GRAN ALMACEN ESPECIAL

D.E.

Cayetano Giuzzio

Esta acreditada casa que siempre ha ofrecido a sus constantes favorecidos, artículos de primer orden en el ramo de almacen, ha enriquecido hoy su abundante y variado surtido, con el VINO VIETRI DE ITALIA, de pura uva, el que ofrece al público al precio de 32 centésimos el litro.

Probado y sabres lo que es bueno.

LA UNION

EMPRESA TELEFÓNICA
La Empresa Telefónica La Union contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, locales, clubs, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratura, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan para-rayos.

Para más detalles dirigirse a

La Central

Domingo Barrandegui

ALMACEN Y TIENDA

POR MAYOR Y MENOR

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un variado surtido, de eliminación y tienda, en que se propone vender con una gran rebaja de precios, hasta su completa liquidación.

ANTONIO GARCIA

PROCURADOR

CALLE ARTIGAS NÚM. 181.

Acepta poderes y se encarga de la dirección de todo caso de asuntos judiciales y administraivos.

JOSE E. ROUBIN

AGRIMENSOR DE NUMERO

Matriculado en Montevideo y B. Aires

CALLE ALZAGA NÚM. 101

Gerónimo Rodríguez Gallego

MEDICO CIRUJANO

Alzaga 80.—Al lado de la Botica del Indio.—Consultas: de 12 a 2 p.m.

ITINERARIO

De la Diligencia de los señores

Tuya y Montero

HACIA LA CARRERA DE MERCEDES AL DURAZNITO

Salidas de esta ciudad, los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Regresa del Duraznito, los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PRECIO DE LOS PASAJES

De esta ciudad al Sarandí \$ 1.00 por un asiento.

A lo de don Vicente Marconi \$ 2.00.

Coquimbo y Bequelo " 2.50

Puntas de la Lancha " 3.00

Duraznito " 3.50

A la casa de Rubio y Fernández, término de la carrera, \$ 3.50 y mas allá, a precios convencionales.

Agencia en la Penda de los señores

Balorini y Raffetto.

Mercedes, Agosto 1º de 1894.



Empresa Fúnebre

D.E.

VARSI Y RIENZI

Esta empresa avisa al público que sigue su tarifa más modificada, así encontrará mas ventajas y buen servicio a toda hora del día y de la noche, lo que es en carrejas.

En la cuestión fúnebre, quien compre la caja en la casa, tiene un veinte por ciento de rebaja, y mas todo el ornato para la salta, continúa con obleas colgaduras, espléndido tumulto y candelabros, todo esto último gratis.

Los precios de coches los hay desde \$ 10 hasta 70, a mas de un coche tiene gratis para la conducción de la flores.

Herrería y Carpintería del "Porvenir"

D.E.

PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colón esq. Minas, se hacen todos los trabajos concernientes a los ramos arriba indicados; se componen carros, carretas y carruajes, se limpian y componen todas las armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interese no tiene mas que ir a dicha casa que será bien atendido.

Se construyen maquinaria para matar hormigas de último sistema (2. claves) con su correspondiente suelte, el que quiera probarlo, recurra a mi casa, que se garantiza como bueno y excelente.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

INSTITUTO URUGUAYO

Calle San José núms. 179 y 180

DIRECTOR:

JOSE M. CAMPOS

En este acreditado establecimiento de enseñanza, funcionan las clases siguientes:

1º. Clase de párulos—2º. Clase de mental—3º. Clase superior—4º. Clase comicial—5º. Cursos de Bachillerato—6º. Clases de adornos: idiomas, dibujo—7º. Cursos preparatorios para la carrera del Profesorado.

Los cursos del Bachillerato comprenden las siguientes materias distribuidas en seis años: Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, Geografía, Cosmografía, Física, Química, Historia Natural, Historia Universal, Historia Nacional y Americana, Gramática Castellana, Latin, Filosofía, Literatura, Francés, Inglés, Dibujo lineal, Gimnástica.

Actualmente se pueden cursar en este Instituto las asignaturas de los años 1º., 2º., 3º. y 4º. del Bachillerato.

Forman el cuadro de profesores los señores siguientes:

José M. Campos, Eduardo Ferreira, Fernando Beltramo, Pedro Goytino, Juan Nocito, Br. Manuel Vernsteini, José Graña, Bernardo Greciet, Alfredo Massie.

Los cursos universitarios empiezan el 1º. de Marzo.

Con el fin de organizar mejor los recursos en el próximo período escolar, se admitirá una nueva categoría de alumnos denominados «Permanentes»; es decir, los que siendo externos podrán permanecer en el Colegio a la par de los pupilos para preparar sus lecciones y deberes.

El local de este Colegio es vasto, cómodo y higiénico.

Para programas y demás informes la Secretaría del Establecimiento.